


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2024			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		PURIZACA GIRON MILAGRO DEL SOCORRO		
Tipo	DNI	Número	46057224	Fecha de Ingreso
				11/02/2022
Sede				
Cargo:	OPERADOR DE ENVASADO			
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			883.77	
REMUNERACION DOMINICAL			147.29	
ASIGNACION FAMILIAR			102.50	
Total			1,133.56	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	94.43			
DIAS COMPUTABLES :	12			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47541196652075		94.43	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y CUATRO CON 43/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

PURIZACA GIRON MILAGRO DEL SOCORRO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2024			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		PURIZACA GIRON MILAGRO DEL SOCORRO		
Tipo	DNI	Número	46057224	Fecha de Ingreso
				11/02/2022
Sede				
Cargo:	OPERADOR DE ENVASADO			
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			883.77	
REMUNERACION DOMINICAL			147.29	
ASIGNACION FAMILIAR			102.50	
Total			1,133.56	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	94.43			
DIAS COMPUTABLES :	12			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47541196652075		94.43	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y CUATRO CON 43/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

PURIZACA GIRON MILAGRO DEL SOCORRO



EMPLEADOR